

PETROLIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

PETROLIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE:

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Petrolider	-	Petrolider S.A.
Petroceano	-	Petroceano S.A.
Puertopac	-	Puerto del Pacifico Puertopac S.A.
Proinhabi	-	Proinhabi S.A.
Hidrocarburos del Ecuador EP	-	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP
ExxonMobil	-	ExxonMobil Lubricants Trading Company
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	International Accounting Estándar Board
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
Petrolider S.A.
15 de abril del 2017

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Petrolider S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Petrolider S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Párrafos aclaratorios:

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, durante el año 2016, los ingresos ordinarios de la Compañía provinieron principalmente de los contratos de arrendamiento firmados con Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.; en consecuencia, las actividades de Petrolider S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de los términos y condiciones establecidos en los contratos mencionados en la Nota 1.5. Los activos arrendados corresponden a los muebles e inmuebles utilizados por las estaciones de servicios y las tiendas ubicadas en dichas estaciones.

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana tenemos: i) la caída de precios en el mercado internacional del petróleo y otras materias primas derivado de la crisis económica mundial que afecta a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de la creación de un esquema de salvaguardas y derechos arancelarios para proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas derivadas del terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a favor de sus proveedores de bienes y servicios del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios. Los Estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los accionistas de:
Petrolider S.A.
15 de abril del 2017
(continuación)

Independencia

Somos independientes de Petrolider S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Sí, basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

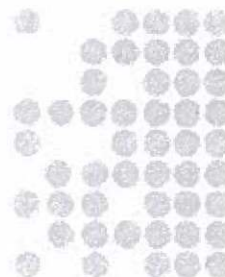
La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los accionistas de:
Petrolíder S.A.
15 de abril del 2017
(continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376



M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

PETROLIDER S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Petrolider	-	Petrolider S.A.
Petroceano	-	Petroceano S.A.
Puertopac	-	Puerto del Pacífico Puertopac S.A.
Proinhabi	-	Proinhabi S.A.
Hidrocarburos del Ecuador EP	-	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP
ExxonMobil	-	ExxonMobil Lubricants Trading Company
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB
CINIIF	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	International Accounting Standar Board
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	6	116.932,08	64.471,66
Deudores comerciales	7	37.346,23	156.196,24
Otras cuentas por cobrar	8	23.193,02	124.726,01
Activos por impuestos corrientes	9	49.548,24	52.840,59
Inventarios	10	-	144.357,07
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		227.019,57	542.591,57
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	11	2.886.986,37	3.007.832,72
Activos intangibles	12	195.833,89	205.833,85
Activos por impuestos diferidos	13	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.082.820,26	3.213.666,57
TOTAL ACTIVOS		3.309.839,83	3.756.258,14

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTE			
Obligaciones financieras	14	210.620,44	64.299,53
Acreedores	15	61.901,36	413.786,41
Otras cuentas por pagar	16	173.618,74	290.948,75
Obligaciones laborales	17	18.945,53	43.866,03
Pasivos por impuestos corrientes	18	26.479,37	47.575,81
Provisiones	19	67.935,55	-
Ingresos diferidos	20	47.000,04	47.000,04
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		606.501,03	907.476,57
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios laborales	21	-	35.579,63
Pasivos por impuestos diferidos	22	148.668,65	159.287,84
Provisiones	23	135.623,62	94.098,09
Ingresos diferidos	24	54.832,98	101.833,02
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		339.125,25	390.798,58
TOTAL PASIVOS		945.626,28	1.298.275,15
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)			
Capital social	25	160.000,00	160.000,00
Aportes para futuras capitalizaciones	26	645.000,00	750.000,00
Reservas	27	57.996,24	53.592,65
Resultados acumulados	28	1.501.217,31	1.494.390,34
TOTAL PATRIMONIO		2.364.213,55	2.457.982,99
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.309.839,83	3.756.258,14



Ing. Andrés Endára
Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
Contadora general

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

		Al 31 de diciembre del:	
		2016	2015
RESULTADOS			
Ingresos ordinarios	29	1.359.309,60	9.000.779,21
Costos de venta	10	(787.354,05)	(7.629.144,17)
Utilidad (pérdida) bruta		571.955,55	1.371.635,04
Gastos de operación	30	(289.592,62)	(743.538,60)
Gastos Administrativos	31	(228.817,35)	(540.812,79)
Utilidad (pérdida) operativo		53.545,58	87.283,65
Movimiento financiero	32	(7.805,80)	(8.413,09)
Otros ingresos y egresos	33	15.982,75	32.353,63
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta		61.722,53	111.224,19
Impuesto a la renta	18	(15.860,18)	(65.883,26)
Utilidad (pérdida) neta del año		45.862,35	45.340,93
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	21	-	(1.305,00)
Otros resultados integrales netos		-	(1.305,00)
Utilidad (Pérdida) neta integral total		45.862,35	44.035,93

Ganancias (pérdidas) por acción

28,66

27,52


 Ing. Andrés Endára
 Representante legal


 C.P.A. Patricia Bailón
 Contadora general

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2015
 Distribución de los resultados del año anterior
 Incrementos (disminuciones) de aportes futuras capitalizaciones
 Resultados netos del período que se informa
 Otros resultados integrales netos del período que se informa

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 Distribución de los resultados del año anterior
 Incrementos (disminuciones) de aportes futuras capitalizaciones
 Dividendos distribuidos durante el año
 Resultados netos del período que se informa

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Nota	Resultados acumulados						Total patrimonio neto
	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas patrimoniales	Guancias acumuladas	Adopción de las NIIF por primera vez	Reserva de capital	
	160.000,00	1.000.000,00	46.303,45	139.649,94	720.683,43	6.161,88	2.663.947,06
		(255.000,00)	7.289,20	65.604,58			(72.893,78)
							0,00
							(255.000,00)
							45.340,93
							(1.305,00)
	160.000,00	745.000,00	53.592,65	225.254,56	720.683,43	6.161,88	2.452.982,99
		(100.000,00)	4.403,58	39.632,34			(44.035,93)
				(34.631,79)			(100.000,00)
							(34.631,79)
							45.862,35
	160.000,00	645.000,00	57.996,24	230.259,11	720.683,43	6.161,88	45.862,35
							2.364.213,55

Ing. Andrés Endara
 Representante legal

C.P.A. Víctor Salón
 Contador general

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.429.454,87	8.923.004,30
Efectivo pagado a proveedores	(1.159.833,28)	(8.160.539,75)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(149.184,42)	(568.901,66)
Efectivo pagado por intereses	(7.805,80)	(8.413,09)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(44.283,46)	(28.708,09)
Efectivo recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	18.264,01	32.353,63
Efectivo recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	(6.539,50)	2.615,26
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	80.072,42	191.410,60
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo pagado a partes relacionadas	(866,67)	-
Efectivo recibido de partes no relacionadas	101.052,82	-
Efectivo pagado a partes no relacionadas	-	(103.120,75)
Efectivo pagado en la compra de propiedades, planta y equipo	(21.858,06)	(46.544,61)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	78.328,09	(149.665,36)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de obligaciones financieras	146.320,91	-
Efectivo pagado para el pago de obligaciones financieras	-	(30.779,16)
Efectivo recibido de partes vinculadas	-	246.000,00
Efectivo pagado para el pago de partes vinculadas	(112.629,21)	-
Efectivo pagado en el pago de aportes para futuras capitalizaciones	(105.000,00)	(250.000,00)
Efectivo pagado en el pago de dividendos	(34.631,79)	-
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento	(105.940,09)	(34.779,16)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	52.460,42	6.966,08
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	64.471,66	57.505,58
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	116.932,08	64.471,66


 Ing. Andrés Endára
 Representante legal


 C.P.A. Patricia Bailón
 Contadora general

PETROLIDER S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	45.862,35	44.035,93
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	140.423,15	153.178,94
Baja de propiedades, planta y equipos	2.281,26	-
Amortización de activos intangibles	9.999,96	9.999,96
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	(10.619,19)	18.307,45
Provisión para jubilación patronal	(35.579,63)	(62.807,21)
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos por cobrar	118.850,01	39.722,16
Otras cuentas por cobrar	1.346,84	12.763,67
Activos por impuestos corrientes	3.292,35	20.727,73
Inventarios	144.357,07	45.091,12
Acreedores comerciales	(351.885,05)	44.231,06
Otras cuentas por pagar	(4.700,80)	3.455,66
Obligaciones laborales	(24.920,50)	(10.805,50)
Pasivos por impuestos corrientes	(21.096,44)	(1.860,01)
Provisiones	67.935,55	-
Ingresos diferidos	-	(77.630,32)
Pasivos por impuestos diferidos	41.525,53	-
Provisiones a largo plazo	(47.000,04)	-
Ingresos diferidos a largo plazo	-	(47.000,04)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	80.072,42	191.410,60

Ing. Andrés Endára
Representante legal

C.P.A. Patricia Ballón
Contadora general

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2017. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Manta el 27 de junio de 1995 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Petrolider S.A. Desde el 22 de noviembre del 2002, el capital social de la Compañía asciende a US\$160,000.00

Con fecha 25 de agosto del 2016, la Administración inscribió en el Registro Mercantil la última modificación de los estatutos sociales de la Compañía. Esta modificación tuvo como propósito principal cambiar el objeto social de Petrolider S.A. al mencionado en la Nota 1.3.

1.3 Objeto social.

Nuevo objeto social:

El objeto social principal de la Compañía incluye la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas en establecimientos especializados, y, la administración y explotación de dichos establecimientos. Incluye además el comercio al por mayor y menor y la reparación de vehículos automotores y motocicletas.

Ingresos provenientes de contratos de arrendamiento:

Durante el año 2016, los ingresos ordinarios de la Compañía provinieron principalmente de los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa; en consecuencia, las actividades de Petrolider y su posición financiera dependen fundamentalmente de los términos y condiciones establecidos en los contratos mencionados en la Nota 1.5.

Los activos arrendados a Nucopsa corresponden a los muebles e inmuebles utilizados por las siguientes estaciones de servicios y tiendas de conveniencia ubicados en dichas estaciones

a) Estaciones de servicios: Corresponde a los siguientes centros de distribución de combustibles:

- Estación de servicios Centro: ubicada en calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta.
- Estación de servicio Aeropuerto: ubicada en el kilómetro dos y medio de la Vía Manta – Rocafuerte de la ciudad de Manta.
- Estación de servicio Marina: ubicada en el malecón Jaime Chávez Gutiérrez de la ciudad de Manta.

b) Tiendas de conveniencia: Corresponde a las siguientes tiendas de conveniencia:

- Tienda de conveniencia Centro: ubicada en la estación de servicio Centro
- Tienda de conveniencia Aeropuerto: ubicada en la estación de servicio Aeropuerto
- Tienda de conveniencia Marina: ubicada en la estación de servicios Marina

Ingresos provenientes de la distribución de combustibles:

Hasta febrero del 2016, los inventarios de combustibles distribuidos por Petrolider provinieron principalmente de su relación comercial con ExxonMobil; en consecuencia, las actividades de Petrolider y su posición financiera hasta el 31 de diciembre del 2015 dependieron fundamentalmente de los términos y condiciones establecidos en los contratos mencionados en la Nota 35.

1.4 Plan de reestructuración.

Durante el último trimestre del año 2015, la Administración puso en marcha un plan de reestructuración de la Compañía que básicamente consistió en ejecutar las siguientes actividades:

- Entregar la operación y funcionamiento de las estaciones de servicio y las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones, mediante la firma de los contratos de arrendamiento firmados entre la Compañía y Nucopsa. Ver términos y condiciones de los contratos en la Nota 1.5.
- Efectuar un mantenimiento integral de los activos que serán entregados en arrendamiento, es decir, de las maquinarias y equipos incluidos en las estaciones de servicios y las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones. Este mantenimiento se efectuará durante el primer año de vigencia de los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.5. Ver comentarios adicionales en las Notas 2.16 y 23.
- Terminar la relación laboral con la totalidad del personal operativo que trabajaba en las estaciones de servicio y las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones, con el objetivo de que Nucopsa firme nuevos contratos laborales con dicho personal. La Compañía y Nucopsa acordaron que los beneficios laborales no corrientes que sean pagados al personal subrogado serán cubiertos por las partes de forma proporcional al tiempo que dicho personal prestó sus servicios a las dos empresas. Ver comentarios adicionales en las Notas 2.16 y 23.
- Mantener una provisión para el pago de litigios que podrían surgir derivados de la terminación de los contratos laborales mencionados en el párrafo anterior. Ver comentarios adicionales en las Notas 2.16 y 23.
- Transferir las obligaciones contractuales con ExxonMobil y otros proveedores a la nueva operadora de las estaciones de servicios y las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas tiendas. La Administración de la Compañía y Nucopsa acordaron no transferir: i) la obligación de efectuar el desmantelamiento de las maquinarias y equipos incluidos en las estaciones de servicio, y, ii) los ingresos diferidos mencionados en las Notas 20 y 24
- Recuperar y/ cancelar la mayor parte de los activos y/o pasivos financieros provenientes de la distribución de combustibles a través de las estaciones de servicios y de la venta de productos comercializados en las tiendas de conveniencia.

1.5 Contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa

A continuación incluimos un resumen de los términos y condiciones establecidos en los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa

a) Estación de servicios marina y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Durante el 2015, Petrolider da y entrega a Nucopsa la operación de la estación de servicios marina y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación. Dicha transferencia tiene una vigencia similar al contrato de comodato mencionado en la Nota 12.

En septiembre del 2015, las partes establecieron un canon mensual de arrendamiento por el valor de US\$3,000.00 por el alquiler de los activos no monetarios incluidos en la estación de servicios marina y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación.

b) Estación de servicios Centro y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Con fecha 1 de enero del 2016, Petrolider arrienda a Nucopsa, un inmueble ubicado en la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta donde opera la estación de servicios Centro y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación. Las partes acordaron fijar un canon mensual de arrendamiento de US\$27,000.00 y un plazo de vigencia de 12 meses.

c) Estación de servicios Aeropuerto y tienda de conveniencia ubicada en dicha estación

Con fecha 1 de enero del 2016, Petrolider arrienda a Nucopsa, un inmueble ubicado en el kilómetro dos y medio de la Vía Manta – Rocafuerte de la ciudad de Manta donde opera la estación de servicios aeropuerto y la tienda de conveniencia ubicada en dicha estación. Las partes acordaron fijar un canon mensual de arrendamiento de US\$5,000.00 y un plazo de vigencia de 12 meses.

Los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa no cumplen con los requerimientos establecidos en la "NIC-17: Arrendamientos" para ser considerado como "arrendamientos financieros". Por lo tanto, informamos que estos contratos fueron considerados como "arrendamientos operativos" en la preparación de los estados financieros adjuntos.

1.6 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana tenemos: i) la caída de precios en el mercado internacional del petróleo y otras materias primas derivado de la crisis económica mundial que afecta a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de la creación de un esquema de salvaguardas y derechos arancelarios para proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas derivadas del terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a favor de sus proveedores de bienes y servicios del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 Cambios en las políticas contables

a) Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas (NIIF nueva)	1 de enero del 2016
NIIF-11	Establece el tratamiento contable de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero del 2016
NIIF-10,	Aclara que las entidades de inversión se encuentran exentas de preparar	1 de enero del 2016
NIIF-12 y	estados financieros consolidados, revelar información adicional y aplicar el	
NIC-28	método de participación	
NIC-27	Una entidad podrá aplicar el método de la participación en la elaboración de sus estados financieros separados.	1 de enero del 2016
NIC-41 y	Tratamiento contable de plantas productoras (activos biológicos)	1 de enero del 2016
NIC-16		
NIC-38 y	Métodos aceptables para el cálculo de la amortización de activos intangibles	1 de enero del 2016
NIC-16	y la depreciación de propiedades, planta y equipos y .	
NIC-1	Cambios en la presentación de estados financieros y sus notas.	1 de enero del 2016
	Mejoras anuales del ciclo 2012 - 2014	1 de enero del 2016

La Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos en la aplicación inicial de estas normas.

b) Nuevas normas e interpretaciones publicadas:

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
NIIF-15	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero del 2018
NIIF-9	Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas	1 de enero del 2018
CNIIF-22	Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados	1 de enero del 2018

“NIIF-16: Arrendamientos”

En enero del 2016 se emitió la “NIIF-16: Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-17: Arrendamientos” y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes”.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá impactos no significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Requerimientos para arrendatarios:

La “NIIF-16: Arrendamientos” requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de “derecho de uso”. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas

por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la "NIC-40: Propiedades de inversión", o la "NIC-16: Propiedades, planta y equipo".

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo, reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

"NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la "NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes", que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la "NIC-18: Ingresos ordinarios", "NIC-11: Contratos de Construcción" y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) **Etapa 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción.
- d) **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- e) **Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes” añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

La Administración de la Compañía prevé que en la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá impactos no significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

“NIIF-9: Instrumentos financieros”

La “NIIF-9: Instrumentos financieros” emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos pasivos financieros.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la “NIC-39: Instrumentos financieros” se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Estos activos financieros serán medidos al cierre de cada periodo contable de la siguiente manera:

- a) Son medidos al costo amortizado los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- b) Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- c) Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio. Esta norma permite que las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo el ingreso por dividendos será reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la “NIIF-9: Instrumentos financieros” requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la “NIC-39: Instrumentos financieros”, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá un impacto no significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

“CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados”

En diciembre del 2016 se emitió la CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados” que proporcionaron una aclaración sobre la fecha de la transacción y el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso.

La Administración de la Compañía prevé que no tendrá impactos en sus estados financieros durante la aplicación inicial de la interpretación “CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados” considerando que no realiza transacciones en moneda extranjera.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-10	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIIF-2	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIC-40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
NIC-28	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida
NIC-12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
NIC-7	Información adicional a revelar	1 de enero del 2017
	Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016: Adopción de las NIIF por primera vez,	1 de enero del 2017 y 1
	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	de enero del 2018

La Administración de la Compañía estima que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican como activos corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de los bienes vendidos es inferior a 30 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar:** Representadas por préstamos efectuados a partes relacionadas y no relacionadas y otras cuentas por cobrar menores.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras a corto: Corresponden a préstamos recibidos de entidades del sistema financiero que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de pago promedio a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.10 Activos fijos

a) Medición inicial

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se devengan. El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2% y 5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	6.6% - 10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	10%

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos.

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Activos intangibles

a) Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La amortización de los derechos de uso de inmuebles incluidos en el rubro activos intangibles se determinan considerando una vida útil de 27 años. La Administración de la Compañía estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos.

Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.12 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. Este beneficio será distribuido y pagado de la siguiente manera:

- i) El 10% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre todos los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- ii) El 5% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre las cargas familiares (principalmente cónyuge e hijos menores de edad) de los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- iii) El monto total asignado a cada empleado y ex empleado no podrá superar los 24 Salarios Básicos Unificados – SBU (2016: US\$8,874.00 por empleado). Este beneficio laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- iv) Cualquier valor que exceda el límite mencionado en el párrafo anterior deberá entregarse al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Estos valores deberán pagarse hasta el 30 de abril de cada año.

La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibiría este beneficio.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió no reconocer provisiones de jubilación patronal y desahucio considerando que a esa fecha tiene únicamente 4 empleados con una antigüedad menor a 2 años

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se pagan.

2.14 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta que no estuvieron relacionados con la comercialización de combustibles
- El 0.4% del margen de comercialización de combustibles (ingresos por ventas de combustibles menos costos relacionados a la generación de dichos ingresos)
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta que no estuvieron relacionados con la comercialización de combustibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Exoneración del pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 25 de mayo del 2016, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1044 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Con fecha 27 de marzo del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1342 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2016 y 2015, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Provisiones

La Administración de la Compañía reconoce una provisión cuando: i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y, iii) el monto puede estimarse de forma fiable.

Los incrementos a las provisiones fueron cargados a los resultados y las reversiones de esta provisión se acreditan a otros ingresos.

La Compañía registró las siguientes provisiones considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos:

Provisiones para desmantelamiento (largo plazo):

El valor de la provisión para desmantelamiento de maquinarias y equipos incluidos en el rubro activos fijos fue determinado con base en reportes emitidos por el departamento técnico de la Compañía.

Provisiones para obligaciones contractuales (largo plazo):

El valor de la provisión para obligaciones contractuales fue determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Este valor representa los montos que la Compañía tendría que pagar relacionado con las obligaciones laborales no corrientes a favor del personal transferido a Nucopsa. Ver comentarios adicionales en las Notas 1.4 y 1.5

Provisiones para litigios (largo plazo):

El valor de la provisión para litigios fue determinado con base en estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía y su asesor legal.

Provisiones para mantenimiento de maquinaria y equipos (corto plazo):

El valor de la provisión para mantenimiento de maquinaria y equipo fue reconocido considerando que sumó la obligación de efectuar estos desembolsos en el momento de la firma de los contratos de arrendamiento y fue determinado con base en cotizaciones presentadas por los proveedores de la Compañía.

2.17 Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los contratos de arrendamiento mantenidos por la Compañía fueron clasificados como operativos. Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen empleando el método de línea recta durante los plazos establecidos en los respectivos contratos.

Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son registrados en los resultados del año que se informa, excepto cuando sean montos significativos en cuyo caso son añadidos al valor en libros del activo arrendado. Los valores capitalizados son reconocidos en resultados empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.18 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

Ingresos por arrendamiento:

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos mensualmente de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los contratos mencionados en la Nota 1.5.

Ingresos por la venta de bienes:

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

2.19 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.20 Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones son reconocidos cuando la Junta General de Accionistas de la Compañía decidió efectuar el aporte o cuando la esencia del instrumento financiero evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos.

Los aportes para futuras capitalizaciones se reconocen al valor razonable de los activos recibidos y son dados de baja cuando: i) son devueltos por decisión mayoritaria de la Junta General de Accionistas, o, ii) cuando se inscribe en el Registro Mercantil la culminación del incremento del capital social de la Compañía.

2.21 Otros resultados integrales

El estado de resultados y otros resultados integrales incluye partidas de ingreso o gasto que no son reconocidos en los resultados del periodo que se informa. Estas partidas de ingreso o gasto son reconocidas en otro resultado integral agrupadas como "partidas que serán reclasificadas posteriormente a resultados" y "partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados". Las partidas de ingreso o gasto reconocidos en otro resultado integral se acumulan en cuentas patrimoniales del otro resultado integral.

Ganancias y/o pérdidas actuariales:

Los estados financieros adjuntos reportan ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de beneficios laborales post- empleo agrupadas como "partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados" (ver comentarios adicionales en la Nota 2.13). Las ganancias y/o pérdidas actuariales se acumulan anualmente en la cuenta patrimonial otro resultado integral.

2.22 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.23 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

d) Resultados acumulados: reserva por valuación

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva por valuación generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva por valuación.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.24 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, utilizando como base los reportes de antigüedad de cartera generados por el departamento de crédito y evaluando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de cada cliente significativo.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

b) Vida útil de activos fijos y activos intangibles:

Como se describe en la Notas 2.10 y 2.11, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos y activos intangibles. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.

c) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.12.

d) Provisiones a corto y largo plazo:

La Compañía registró provisiones a corto plazo (mantenimiento de maquinaria y equipos) y provisiones a largo plazo (desmantelamiento de maquinaria y equipos, obligaciones contractuales y litigios laborales) considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos. Ver comentarios adicionales en la Nota 2.16

La provisión para mantenimiento de maquinaria y equipos fue determinada con base en proformas presentadas por proveedores de la Compañía. La provisión por desmantelamiento de maquinaria y equipos fue establecida por el departamento técnico de la Compañía, la provisión para obligaciones contractuales fue determinada con base en un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y, la provisión por litigios laborales fue estimada entre la Administración de la Compañía y su asesor legal.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

e) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	116.932,08	64.471,66
Deudores comerciales	37.346,23	156.196,24
Otras cuentas por cobrar	23.083,82	116.730,47
<u>Total activos financieros</u>	<u>177.362,13</u>	<u>337.398,37</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras a corto plazo	210.620,44	64.299,53
Acreedores	61.901,36	413.786,41
Otras cuentas por pagar	166.870,79	279.500,00
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>439.392,59</u>	<u>757.585,94</u>
<u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>	<u>-262.030,46</u>	<u>-420.187,57</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado

5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones. Los cánones de arrendamiento fueron establecidos por la Compañía y Nucopsa en los contratos resumidos en la Nota 1.5.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Los cánones de arrendamiento facturados a Nucopsa son recuperados en plazos inferiores a 30 días de acuerdo con los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.5. La situación financiera de Nucopsa es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía muestran pasivos financieros superiores a los activos financieros por el valor de US\$262,030.46 (2015: US\$420,187.57). Los resultados de los años 2016 y 2015, así como el plan de restructuración ejecutado por la Compañía, contribuyeron significativamente para alcanzar esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros.

La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2017. Adicionalmente la Administración de la Compañía informa que se encuentra evaluando nuevas inversiones que se estiman efectuar durante el año 2017

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que ente otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2016 representan el 71.4% del activo total. El restante 28.6% de los activos de la Compañía fueron financiados principalmente con:

- Obligaciones financieras a corto plazo recibidos de entidades del sistema financiero ecuatoriano que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero local.
- Obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.13), y,
- Pasivos por impuestos diferidos, provisiones a corto y largo plazo, acreedores comerciales, obligaciones laborales corrientes, pasivos por impuestos corrientes, ingresos diferidos a corto y largo plazo y otras cuentas por pagar (pasivos a la vista con partes relacionadas, anticipos recibidos de clientes y obligaciones tributarias no vencidas) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valores por depositar	(1)	-	51.942,83
Bancos locales		111.028,23	6.454,98
Bancos del exterior		5.873,85	5.873,85
Fondos rotativos		-	200,00
Cajas chicas		30,00	-
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>		<u>116.932,08</u>	<u>64.471,66</u>

- (1) Corresponde a dinero en efectivo proveniente de las ventas de contado efectuadas durante la última semana del periodo contable que se informa. En la primera semana del año siguiente son depositados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.

7. DEUDORES COMERCIALES

A continuación, un resumen de los deudores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes no relacionados locales		2.057,82	179.870,62
Cientes relacionados locales	(1)	35.560,00	-
Tarjetas de crédito		-	5.380,99
Cartera legal		-	1.216,22
<u>Subtotal</u>		<u>37.617,82</u>	<u>186.467,83</u>
Deterioro acumulado de deudores comerciales		(271,59)	(30.271,59)
<u>Total deudores comerciales</u>		<u>37.346,23</u>	<u>156.196,24</u>

- (1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 34.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Detalle de los deudores comerciales por vencimientos:

A continuación un resumen de los saldos de deudores comerciales por vencimientos

<u>Deudores comerciales por atigüedad:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera vigente	37.190,41	170.828,77
Cartera vencida:		
De 0 a 90 días	-	13.048,33
De 91 a 180 días	-	1.374,51
De 181 a 360 días	-	1.216,22
Mas de 360 días e incobrables	427,41	-
<u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u>	<u>37.617,82</u>	<u>186.467,83</u>

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.
- Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, doce meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado c) son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso la Compañía considera saldos de dudoso cobro:

- Los valores adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los valores avalados por entes públicos,
- Los garantizados con hipotecas, prendas, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizada, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y
- Los adeudados por empresas del Grupo.

Movimiento de la provisión por deterioro acumulado de deudores comerciales:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía no ha reconocido movimientos en la cuenta deterioro acumulado de deudores comerciales.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	30.271,59	30.271,59
Bajas	(30.000,00)	-
Saldo final	271,59	30.271,59

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Relacionadas	(1)	8.005,37	7.138,70
No relacionadas	(2)	3.927,25	104.980,07
Anticipos a proveedores		109,20	6.864,73
Anticipos a Empleados		-	1.045,41
Servicios pagados por anticipado		-	85,40
Deudores varios		11.151,20	4.611,70
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>		<u>23.193,02</u>	<u>124.726,01</u>

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 34.

(2) Al 31 de diciembre del 2015, incluye valores pendientes de recibir de los proveedores de la Compañía provenientes de descuentos por volúmenes de compras.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación un resumen de los activos por impuestos corrientes:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente	49.548,24	52.680,35
Anticipos del impuesto a la renta	-	160,24
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>49.548,24</u>	<u>52.840,59</u>

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

Movimientos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	52.840,59	73.568,32
<u>Incrementos de:</u>		
Retenciones en la fuente	49.548,24	28.548,31
Anticipos del impuesto a la renta	-	160,24
Subtotal	102.388,83	102.276,87
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(31.850,37)	(49.435,82)
Bajas de impuestos	(20.990,22)	(0,46)
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>49.548,24</u>	<u>52.840,59</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no se ha resuelto un reclamo presentado ante la Administración Tributaria por el valor de US\$14,164.75 correspondientes a retenciones en la fuente no compensadas del año 2006. La Administración de la Compañía estima que no se generarán pérdidas significativas derivados de la definición de este reclamo.

10. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Combustibles	-	69.185,74
Lubricantes	-	75.171,33
<u>Total inventarios</u>	-	<u>144.357,07</u>

Durante el año 2016, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$787,354.05 (2015: US\$7,629,144.17).

11. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Terrenos	890.235,60	890.235,60
Construcciones en curso	27.770,99	13.402,52
Edificios	2.389.039,54	2.389.039,54
Muebles y enseres	83.478,76	83.667,31
Equipo de oficina	12.267,36	14.395,11
Maquinaria y equipo	376.487,95	372.260,61
Equipo de computación	109.309,61	108.729,73
Vehículos y equipos de transporte	4.581,53	4.581,53
Subtotal	<u>3.893.171,34</u>	<u>3.876.311,95</u>
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(1.006.184,97)</u>	<u>(868.479,23)</u>
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>2.886.986,37</u>	<u>3.007.832,72</u>

Los activos fijos de la Compañía incluyen inmuebles que fueron afectados por el terremoto ocurrido en la ciudad de Manta el 16 de abril del 2016. La Administración de la Compañía informa que los principales daños fueron cubiertos con indemnizaciones que Nucopsa (arrendataria de las estaciones de servicio y de las tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones) recibió de compañías aseguradoras.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos no reconocen pérdidas por deterioro del valor de los activos fijos. Sin embargo, la Administración de la Compañía informa que se encuentra evaluando la posibilidad de reconocer pérdidas por deterioro de los activos incluidos en la estación marina considerando que las indemnizaciones recibidas de las compañías de seguros podrían ser insuficientes.

Adicionalmente, la Administración estima que el importe recuperable de los activos de la estación marina podría disminuir durante los próximos años.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimientos del activo fijo:

Los movimientos del activo fijo durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	3.007.832,72	3.114.467,05
Adiciones	21.858,06	46.544,61
Ventas y bajas, netas	-2.281,26	-0,00
Depreciación anual	-140.423,15	-153.178,94
<u>Saldo final</u>	<u>2.886.986,37</u>	<u>3.007.832,72</u>

12. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación un resumen de los activos intangibles:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Derechos de concesión	(1) 300.000,00	300.000,00
Subtotal	300.000,00	300.000,00
<u>(-) Amortización acumulada</u>	<u>(104.166,11)</u>	<u>(94.166,15)</u>
<u>Total activos intangibles:</u>	<u>195.833,89</u>	<u>205.833,85</u>

- (1) Con fecha 14 de julio del 2006, Petrolider firmó un contrato de comodato con el Municipio de Manta por medio del cual pagó US\$300,000.00 a cambio de usufructuar por 30 años un terreno de 3,056 metros cuadrados ubicado entre el Océano Pacífico, el Malecón Jaime Chávez Gutiérrez y la Vía Puerto Aeropuerto de la ciudad de Manta. En este terreno funciona la estación de servicios marina.

Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo fijo durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	205.833,85	215.833,81
Depreciación del año	-9.999,96	-9.999,96
<u>Saldo final</u>	<u>195.833,89</u>	<u>205.833,85</u>

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros adjuntos no muestran activos por impuestos diferidos que provengan de diferencias temporarias activas.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2015 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Diferencias temporarias activas</u>	2015			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficios laborales no corrientes	77,386.63	-	(77,386.63)	-
Provisión por desmantelamiento	54,098.09	-	(54,098.09)	-
Total diferencias temporarias activas	131,484.72	-	(131,484.72)	-
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	28,926.64	-	(28,926.64)	-
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	22.0%			0.0%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Bancos locales:</u>			
Banco Pichincha S.A.	(1)	210.620,44	-
Sobregiros bancarios		-	64.299,53
<u>Total obligaciones financieras a corto plazo:</u>		<u>210.620,44</u>	<u>64.299,53</u>

(1) Corresponde al costo amortizado de un préstamo recibido del Banco Pichincha por un valor original de US\$250,000.00 pagaderos en 18 meses y sujeto a una tasa de interés del 8,95% anual. La Nota 36 incluye un detalle de las garantías entregadas a cambio de recibir este préstamo.

15. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

<u>Composición:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores relacionados locales	(1)	48.606,82	-
Proveedores no relacionados locales		13.294,54	402.887,43
Por facturar proveedores no relacionados locales		-	10.898,98
<u>Total acreedores</u>		<u>61.901,36</u>	<u>413.786,41</u>

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 34.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

<u>Composición saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes relacionadas	(1)	166.870,79	279.500,00
Anticipos recibidos		2.900,00	-
Impuesto al valor agregado - ventas		3.573,68	8.178,38
Retenciones en la fuente		274,27	3.270,37
<u>Total otras cuentas por pagar</u>		<u>173.618,74</u>	<u>290.948,75</u>

(1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 34.

17. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones	-	1.000,66
Beneficios legales	7.284,51	18.180,91
Seguridad social	768,81	4.503,28
Participación laboral	10.892,21	19.945,92
Otros beneficios	-	235,26
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>18.945,53</u>	<u>43.866,03</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía informa que tiene 4 empleados en relación de dependencia

Movimiento de las obligaciones laborales:

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	43.866,03	54.671,53
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal	113.371,71	538.698,65
Participación laboral (1)	10.892,21	19.397,51
Subtotal	168.129,95	612.767,69
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(129.238,50)	(550.790,94)
Pago de participación laboral	(19.945,92)	(18.110,72)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>18.945,53</u>	<u>43.866,03</u>

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2016 y 2015 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2013 a 2016 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía informa que no tiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$26,479.37 (2015: US\$47,575.81) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del período siguiente al que se informa.

d) Movimientos del pasivo por impuesto corriente

Los movimientos de los pasivos por impuesto corriente durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	47.575,81	49.435,82
<u>Incrementos por:</u>		
Impuesto a la renta corriente	26.479,37	47.575,81
Subtotal	74.055,18	97.011,63
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(31.850,37)	(49.435,82)
Pagos efectuados en el año	(15.725,44)	-
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>26.479,37</u>	<u>47.575,81</u>

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2016 y 2015:

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	72.614,74	129.316,70
(-) Participación laboral	(10.892,21)	(19.397,51)
<u>Diferencias temporarias:</u>		
(+) Disminuciones de diferencias temporarias pasivas	48.269,04	48.269,04
<u>Diferencias NO temporarias:</u>		
(+) Otras partidas conciliatorias	10.369,19	58.065,43
Base imponible	120.360,76	216.253,66
Impuesto a la renta corriente	26.479,37	47.575,81
Impuesto a la renta mínimo	-	29.545,07
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>26.479,37</u>	<u>47.575,81</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	36,5%	36,8%

f) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

A continuación se muestra una conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año:

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	26.479,37	47.575,81
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 13)	-	28.926,64
Pasivos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 22)	(10.619,19)	(10.619,19)
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>15.860,18</u>	<u>65.883,26</u>

g) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2016 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. En consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

h) Reformas tributarias incluidas en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y otras modificaciones posteriores:

Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye, entre otros aspectos tributarios, los siguientes:

Deducibilidad de gastos:

- No será deducible para el cálculo del impuesto a la renta, la depreciación correspondiente a la revaluación de activos.
- Se establecen nuevas condiciones para la deducibilidad de las pérdidas por deterioro de deudores comerciales
- Se establecieron nuevos límites para establecer la deducibilidad de los gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general que se efectúen con partes relacionadas.
- Se establecieron límites para el reconocimiento de impuestos diferidos y se aclara que las normas tributarias prevalecen sobre las normas contables.
- Se establecieron condiciones para considerar dividendos anticipados a los préstamos efectuados a partes relacionadas
- No se permite el deterioro de activos intangibles con vida útil no definida

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta es del 22%, sin embargo, esta tarifa se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se deberá incluir en la formula el valor de la revaluación de activos que se realicen derivados de la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevos empleos, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

i) Exoneración del pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta

Con fecha 25 de mayo del 2016, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1044 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Con fecha 27 de marzo del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1342 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran provisiones por el valor de US\$67,935.55 que corresponden a los costos estimados de mantenimiento de las maquinarias y equipos incluidas en las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones. Este valor fue determinado con base en proformas recibidas de los proveedores de la Compañía.

Como se mencionad en la Nota 1.4, la Compañía asumió el compromiso de efectuar el mantenimiento de estos activos durante el primer año de vigencia de los contratos de arrendamiento firmados con Nucopsa.

Movimiento de la provisión:

Los movimientos de la provisión durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

Movimiento:

Incrementos de las provisiones

Total provisiones

<u>Al 31 de diciembre del</u>	
<u>2016</u>	<u>2015</u>
67.935,55	-
<u>67.935,55</u>	<u>-</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros adjuntos muestran ingresos diferidos de US\$47,000.04 que corresponden a la porción corriente de los ingresos diferidos a largo plazo mencionados en la Nota 23.

21. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	-	27.778,70
Desahucio	-	7.800,93
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>-</u>	<u>35.579,63</u>

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	27.778,70	85.177,18
Costos de los servicios del año	-	5.341,00
Costos financieros	-	1.256,00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) -	1.143,00
beneficios pagados y retiros anticipados	(27.778,70)	(65.138,48)
Saldo final	-	27.778,70

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Desahucio:</u>		
Saldo inicial	7.800,93	13.209,66
Costos de los servicios del año	-	1.334,00
Costos financieros	-	257,00
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) -	162,00
Costos por servicios pasados	-	1.968,00
beneficios pagados y retiros anticipados	(7.800,93)	(9.129,73)
Saldo final	-	7.800,93
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>-</u>	<u>35.579,63</u>

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía decidió no reconocer provisiones de jubilación patronal y desahucio considerando que a esa fecha tiene únicamente 4 empleados con una antigüedad menor a 2 años

22. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos diferidos por el valor de US\$148,668.65 (2015: US\$159,287.84) que provienen de las diferencias temporarias pasivas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2015 de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se resumen a continuación:

Diferencias temporarias pasivas	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Propiedades, planta y equipo medidos a valor razonable en la fecha de transición a las NIIF	724.035,62	-	(48.269,04)	675.766,58
Total diferencias temporarias pasivas	724.035,62	-	(48.269,04)	675.766,58
<u>Pasivos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>159.287,84</u>	<u>-</u>	<u>(10.619,19)</u>	<u>148.668,65</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>22,0%</u>			<u>22,0%</u>

Los movimientos del año 2015 de los pasivos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias pasivas se resumen a continuación:

Diferencias temporarias pasivas	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Propiedades, planta y equipo medidos a valor razonable en la fecha de transición a las NIIF	772.304,66	-	(48.269,04)	724.035,62
Total diferencias temporarias pasivas	772.304,66	-	(48.269,04)	724.035,62
<u>Pasivos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>169.907,03</u>	<u>-</u>	<u>(10.619,19)</u>	<u>159.287,84</u>
<u>Tasa promedio de impuesto a la renta</u>	<u>22,0%</u>			<u>22,0%</u>

23. PROVISIONES A LARGO PLAZO

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Litigios laborales	(1)	48.915,53	40.000,00
Desmantelamiento de maquinaria y equipo	(2)	54.098,09	54.098,09
Obligaciones contractuales	(3)	32.610,00	-
<u>Total provisiones a largo plazo</u>		<u>135.623,62</u>	<u>94.098,09</u>

La Compañía registró las siguientes provisiones considerando los valores que tendría que cubrir si tuviera que cancelar estas obligaciones a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos:

- (1) Corresponde a provisiones para litigios laborales que la Compañía tendría que cancelar proveniente de la liquidación de todo el personal operativo de las estaciones de servicios y tiendas de conveniencia ubicadas en dichas estaciones. Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4. El valor de la provisión para litigios fue determinado con base en estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía y su asesor legal.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a provisiones para el desmantelamiento de maquinarias y equipos ubicados en las estaciones de servicios. El valor de la provisión para desmantelamiento de maquinarias y equipos incluidos en el rubro activos fijos fue determinado con base en reportes emitidos por el departamento técnico de la Compañía.
- (3) Corresponde a provisiones para el cumplimiento de obligaciones contractuales derivados de los contratos de arrendamiento mencionados en la Nota 1.4. El valor de la provisión para obligaciones contractuales fue determinado por un profesional independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Este valor representa los montos que la Compañía tendría que pagar provenientes de las obligaciones laborales no corrientes a favor del personal transferido a Nucopsa. Ver comentarios adicionales en las Notas 1.4 y 1.5

Movimientos de las provisiones a largo plazo:

Los movimientos de los beneficios laborales a largo plazo durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Movimiento:		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Saldo inicial		94.098,09	94.098,09
Incrementos de las provisiones	(4)	41.525,53	-
Total provisiones a largo plazo		135.623,62	94.098,09

- (4) Corresponde a US\$32,610.00 de provisiones para obligaciones contractuales que fueron transferidas desde el rubro obligaciones laborales no corrientes y US\$8,915.53 de incremento a la provisión para litigios laborales

24. INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran ingresos diferidos no corrientes por el valor de US\$54,832.98 (2015: US\$101,833.02) que corresponden a ingresos facturados en años anteriores menos los ingresos devengados al cierre del periodo que se informa.

Movimiento de los ingresos diferidos no corrientes:

Los movimientos de los ingresos diferidos no corrientes durante los años 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Composición de saldos:		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Derechos de exclusividad - Estación Marina	(1)	470.000,00	470.000,00
Valores realizados en años anteriores		(368.166,98)	(321.166,94)
Transferencia al pasivo corriente		(47.000,04)	(47.000,04)
Subtotal		54.832,98	101.833,02
Total porción corriente		47.000,04	47.000,04
Total porción no corriente		54.832,98	101.833,02

- 1) Con fecha 27 de noviembre del 2007 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos a través de la estación de servicios marina por un periodo de 10 años. Como parte de este contrato, ExxonMobil pagó US\$470.000.00 a Petrolider a cambio de que en la estación de servicios "Marina" se comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil por el tiempo de duración del contrato.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

25. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$160,000.00 que se encuentra dividido en 1,600 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$100.00 cada una.

26. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US\$645,000.00 (2015: US\$750,000.00) que la Administración de la Compañía esperan capitalizar en años futuros.

27. RESERVAS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran reservas patrimoniales por el valor de US\$57,996.24 (2015: US\$53,592.65) que corresponden a la reserva legal determinada de acuerdo con la política mencionada en la Nota 2.22

28. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Utilidades acumulados		230.255,11	225.254,56
Adopción de las NIIF por primera vez	(1)	720.683,43	720.683,43
Reserva de capital	(1)	6.161,88	6.161,88
Reserva por valuación	(1)	498.254,54	498.254,54
Utilidades del año		45.862,35	44.035,93
Total resultados acumulados		1.501.217,31	1.494.390,34

(1) Ver comentarios adicionales en la 2.21

Durante el año 2016 la Junta General de Accionistas decidió repartir dividendos por el valor de US\$34,631.79. De acuerdo a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

29. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

Composición de saldos:

		Al 31 de diciembre del	
		2016	2015
Venta de bienes	(1)	904.751,70	8.749.665,84
Servicios		47.639,45	179.439,99
Ingresos por arrendamientos	(2)	407.521,26	73.124,96
(-) Descuentos		(602,81)	(1.451,58)
Total ingresos ordinarios		1.359.309,60	9.000.779,21

(1) Ver comentarios adicionales en la Nota 1.4

(2) Ver comentarios adicionales en la Nota 1.5

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

30. GASTOS DE VENTA

A continuación un resumen de la composición de los gastos de operación, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones al personal	(1)	124.263,92	567.328,31
Honorarios profesionales		15.805,33	45.175,00
Promoción y publicidad		25.320,00	1.920,00
Mantenimiento y reparación		123.636,39	58.250,40
Impuestos, contribuciones y otros		346,37	-
Siniestros y otras pérdidas		-	19.528,59
Otros menores		220,61	51.336,30
<u>Total gastos de venta</u>		<u>289.592,62</u>	<u>743.538,60</u>

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2016 y 2015 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones al personal	(1)	-	(162,00)
Transporte y movilización		293,29	-
Combustibles y lubricantes		1.133,71	4.321,70
Gastos de viaje		3.146,07	8.781,92
Gastos de gestión		877,98	4.631,99
Arrendamientos operativos		120,00	-
Suministros y materiales		8.112,08	97.183,92
Seguros y reaseguros		4.820,68	16.208,71
Impuestos, contribuciones y otros		39.535,74	40.686,06
Asistencia técnica		1.225,00	1.465,00
Servicios administrativos		3.496,93	40.054,94
Servicios públicos		10.246,55	97.752,37
Servicios de guardiana		4.906,21	47.200,35
Depreciación de activos		140.423,15	153.178,94
Amortización de activos intangibles		9.999,96	9.999,96
Otros menores		480,00	19.508,93
<u>Total gastos administrativos</u>		<u>228.817,35</u>	<u>540.812,79</u>

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2016 y 2015 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

32. MOVIMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran un movimiento financiero por el valor de US\$7,805.80 (2015: US\$8,413.09) que corresponden principalmente a gastos financieros derivados de obligaciones financieras y sobregiros bancarios, así como gastos y comisiones bancarias a favor a entidades financieras emisoras de tarjetas de crédito.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

33. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran otros ingresos netos de otros egresos por el valor de US\$15,982.75 (2015: US\$32,353.63) que corresponden a otros ingresos individualmente no significativos.

34. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

<u>Resumen de transacciones efectuadas con partes relacionadas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activas	3.174,43	53.217,62
De ingresos	440.277,52	106.747,93
De gastos	34.140,98	53.836,80
<u>Total transacciones con relacionadas</u>	<u>477.592,93</u>	<u>213.802,35</u>

A continuación un resumen de las transacciones con partes relacionadas:

a) Resumen de transacciones con partes relacionadas – activas:

<u>Resumen de transacciones activas:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Compras de activos:</u>		
Petroceano S.A.	2.307,76	53.217,62
<u>Prestamos efectuados a:</u>		
Petroceano S.A.	166,67	-
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	700,00	-
<u>Total operaciones activas</u>	<u>3.174,43</u>	<u>53.217,62</u>

b) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de ingresos:

<u>César Acosta Farina</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ventas de bienes:</u>		
Petroceano S.A.	2.541,95	19.640,79
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	335,71	1.223,21
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	57.096,81	30.783,93
César Acosta Farina	362,84	-
Diego Endara Dávila	4,82	-
Andrés Endara Dávila	96,39	-
<u>Prestación de servicios</u>		
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	349.839,00	11.300,00
Petroceano S.A.	30.000,00	30.000,00
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	-	13.800,00
<u>Total operaciones de ingresos</u>	<u>440.277,52</u>	<u>106.747,93</u>

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

c) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de egresos:

Resumen de transacciones de egresos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Servicios prestados		
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	-	12.000,00
Distrilider S.A.	-	8.000,00
César Acosta Farina	1.500,00	18.000,00
Petroceano S.A.	2.045,00	11.500,00
Proinhabi S.A.	25.000,00	-
Remuneraciones al personal clave	5.595,98	4.336,80
Total operaciones activas	34.140,98	53.836,80

A continuación un resumen de los saldos pendientes de cobro o pago a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	35.560,00	-
Total otras cuentas por cobrar a relacionadas	35.560,00	-

b) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Petroceano S.A.	7.305,37	7.138,70
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	700,00	-
Total otras cuentas por cobrar relacionadas	8.005,37	7.138,70

c) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Nuevas Operaciones Comerciales Nucopsa S.A.	14.572,70	-
Cesar Acosta	3.375,00	-
Diego Endara	1.750,00	-
Andrés Endara	32,01	-
Petroceano S.A.	28.877,11	-
Total acreedores comerciales	48.606,82	-

d) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Accionistas	166.870,79	279.500,00
Total otras cuentas por pagar a relacionadas	166.870,79	279.500,00

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

35. CONTRATOS CON EXXONMOBIL

Al 31 de diciembre del 2015, los siguientes contratos firmados entre la Compañía y ExxonMobil se encontraban vigentes. Los derechos y obligaciones derivado de estos contratos fueron transferidos a Nucopsa durante el año 2016

a) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Marina

Con fecha 27 de noviembre del 2007 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 10 años. Por medio de este contrato Petrolider se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas Esso y Mobil a través de la "Estación de Servicios Marina" ubicada en la vía puerto – aeropuerto de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

En este contrato, Petrolider se compromete a comprar 152,000 galones mensuales de combustible hasta alcanzar los 18,240,000 galones durante el periodo del contrato. La Compañía también se obliga a vender sus productos al precio fijado por ExxonMobil y a mantener abierta la "estación de servicios marina" las 24 horas al día.

La Compañía se compromete a pagar una indemnización de US\$1,000,000.00 a ExxonMobil en el caso de que Petrolider rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Marina" a otra compañía comercializadora de combustibles.

Por último, ExxonMobil pago US\$470,000.00 a Petrolider a cambio de que en la estación marina comercialice únicamente productos de las marcas Esso y Mobil durante el periodo del contrato (10 años)

b) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Centro

Con fecha 10 de diciembre del 2010 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 5 años. Por medio de este contrato Petrolider se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas ExxonMobil a través de la "Estación de Servicios Centro" ubicada en la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta, provincia de Manabí.

En este contrato, Petrolider se compromete a comprar 12.180.000 galones de combustible durante la vigencia del contrato. ExxonMobil podrá recomendar a Petrolider los precios a los cuales pueda vender los productos en la estación de servicios; en todo caso, Petrolider serán quien fije dichos precios a su propio juicio y criterio

Como parte de este contrato, ExxonMobil pagó US\$267.000.00 a Petrolider a cambio de que la "Estación de Servicios Centro" mantenga un volumen de ventas mensual de 203.000 galones durante los próximos 5 años.

Petrolider se compromete a pagar una indemnización de US\$750,000.00 a ExxonMobil en el caso de que Petrolider rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Centro" a otra compañía comercializadora de combustibles.

c) Contrato de distribución y suministro de derivados de petróleo de la Estación de Servicios Aeropuerto

Con fecha 12 de agosto del 2011 ExxonMobil firmó un contrato con Petrolider para la distribución de derivados de hidrocarburos en el Ecuador por el lapso de 5 años. Por medio de este contrato Petrolider se compromete a distribuir de manera exclusiva productos de las marcas ExxonMobil a través de la "Estación de Servicios Aeropuerto" ubicada en la vía Manta – Rocafuerte, provincia de Manabí.

PETROLIDER S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

En este contrato, Petrolider se compromete a comprar 6.060.000 galones de combustible durante la vigencia del contrato. ExxonMobil podrá recomendar a Petrolider los precios a los cuales pueda vender los productos en la estación de servicios; en todo caso, Petrolider será quien fije dichos precios a su propio juicio y criterio

Como parte de este contrato, ExxonMobil pagó US\$133.000.00 a Petrolider a cambio de que la "Estación de Servicios Aeropuerto" mantenga un volumen de ventas mensual de 101.000 galones durante los próximos 5 años.

Petrolider se compromete a pagar una indemnización de US\$750,000.00 a ExxonMobil en el caso de que Petrolider rompa el presente contrato y afilie la "Estación de Servicios Aeropuerto" a otra compañía comercializadora de combustibles.

d) Garantías entregadas a ExxonMobil

Hasta febrero del 2016, las compras efectuadas a ExxonMobil se encuentran garantizadas con los activos de la estación de servicios centro avaluados en US\$3.032.075.16 por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los activos de la estación centro son de propiedad de Petrolider.

36. GARANTIAS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Compañía mencionadas en la Nota 14 se encuentran garantizadas con los siguientes activos de las Compañías del Grupo Líder:

<u>Composición:</u>	<u>Valor de la garantía</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u> (1)
Banco del Pichincha		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	1.642.305,00	4.953.509,73
Certificado de inversión en Petroceano	66.735,54	66.735,54
Prenda de vehículos de Petroceano	20.067,76	33.594,54
TOTAL	1.729.108,30	5.053.839,81
Banco del Internacional		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	955.696,76	1.991.400,00
Prenda de vehículos de Petroceano	9.433,37	29.809,80
TOTAL	965.130,13	2.021.209,80

(1) Valores determinados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones financieras de las compañías del Grupo Líder se detallan a continuación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Banco Pichinca S.A.</u>	<u>Banco Internacional</u>	<u>Total</u>
<u>Garantías bancarias recibidas:</u>			
Petroceano S.A.	1.500.000,00	200.000,00	1.700.000,00
<u>Obligaciones financieras recibidas:</u>			
Petroceano S.A.	855.621,31	938.292,19	1.793.913,50
Petrolider S.A.	210.620,44	-	210.620,44
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	40.000,00	-	40.000,00
Total obligaciones financieras	1.106.241,75	938.292,19	2.044.533,94

37. ESTADOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS

Los estados financieros emitidos por la Compañía al 31 de diciembre y 1 de enero del 2015 fueron reestructurados con el objetivo de que sean comparables con los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2016. A continuación, un resumen de las reclasificaciones incluidas en los estados financieros comparativos y una explicación de las principales variaciones:

• Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015:

<u>Componentes:</u>	<u>Según estados financieros financieros adjuntos (reestructurados)</u>	<u>Según estados financieros emitidos el año anterior</u>	<u>Variación</u>
<u>Activos:</u>			
Activos por impuestos corrientes	52.840,59	12.840,59	40.000,00
<u>Patrimonio</u>			
Ingresos diferidos - corrientes	47.000,04	148.833,06	-101.833,02
Provisiones	94.098,09	54.098,09	40.000,00
Ingresos diferidos - no corrientes	101.833,02	-	101.833,02
	<u>242.931,15</u>	<u>202.931,15</u>	<u>40.000,00</u>

• Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014:

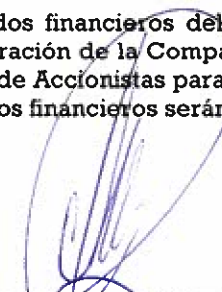
<u>Componentes:</u>	<u>Según estados financieros financieros adjuntos (reestructurados)</u>	<u>Según estados financieros emitidos el año anterior</u>	<u>Variación</u>
<u>Activos:</u>			
Activos por impuestos corrientes	73.568,32	33.568,32	40.000,00
<u>Patrimonio</u>			
Ingresos diferidos - corrientes	124.630,36	140.299,04	-15.668,68
Provisiones	94.098,09	54.098,09	40.000,00
Ingresos diferidos - no corrientes	148.833,06	133.164,38	15.668,68
	<u>367.561,51</u>	<u>327.561,51</u>	<u>40.000,00</u>

Las variaciones entre los estados financieros adjuntos y los emitidos el año anterior corresponden a:

- Reclasificación de una provisión para litigios laborales que fue incluido en el rubro activos por impuestos corrientes y que corresponden al rubro provisiones (no corrientes).
- Reconocimiento adecuado de los ingresos diferidos a corto y largo plazo.

38. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2017 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.


Ing. Andrés Endára
Representante legal


C.P.A. Patricia Ballón
Contadora general
